

FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA
ESCUELA DE TEOLOGÍA



LA REFORMA LITÚRGICA EN JOSEPH RATZINGER

(Disertación para obtener el grado de bachiller)

-Capítulo I-

Presentado por: Juan Pablo Fernández Piedra

ÍNDICE GENERAL

Introducción

Capítulo 1: Algunos antecedentes de la reforma

El Movimiento litúrgico

- a. Documentos Papales antes del CVII*
- b. Sacrosanctum Concilium:*
- c. Cuestiones fundamentales según Joseph Ratzinger*

c.1 Inteligibilidad

c.2 Participación

c.3 Sencillez

- d. Belleza*

Capítulo 2

- a. La aplicación de la reforma post Concilio*
- b. Motu proprio Summorum Pontificum*
- c. La reforma de la reforma*

Introducción

Para Joseph Ratzinger la lectura de “El Espíritu de la liturgia” escrito en 1918 por el teólogo alemán Romano Guardini, puede considerarse como el punto de partida del movimiento litúrgico en Alemania.

En este libro Romano Guardini según Idelfons Herwegen, autor del prólogo a la primera edición, “llega al nervio de las dificultades que el hombre moderno puede encontrar en la Liturgia y hace ver que esas dificultades solo pueden tener su fundamento en una falseada e imperfecta concepción de lo que es la Liturgia o en alguna exaltada desviación parcial de la vida del espíritu”.¹ Romano Guardini no se preocupa por hacer una investigación científica con la rigurosidad que ésta exige. Plantea más bien una necesidad de hacer una reflexión para la comprensión de la fe y la correcta celebración de la liturgia.

En el mismo contexto, Joseph Ratzinger unos años después propone, ya a la luz del Concilio Vaticano II, una comprensión de la fe para la correcta celebración de la liturgia. Al igual que Guardini, Ratzinger no pretende hacer un análisis científico de la teología litúrgica. El libro de Joseph Ratzinger lleva el mismo título que el de Guardini.

Para Ratzinger, la recepción del Concilio Vaticano y su interpretación, son una preocupación constante. En muchas intervenciones, tanto como cardenal y posteriormente como Sumo Pontífice, ha pedido que haya una hermenéutica de la continuidad y no de ruptura:

¹ GUARDINI, Romano: *El espíritu de la liturgia*; Barcelona, Araluce, 1933, p. 58.

“El último acontecimiento de este año sobre el que quisiera reflexionar en esta ocasión es la celebración de la clausura del concilio Vaticano II hace cuarenta años. Ese recuerdo suscita la pregunta: ¿cuál ha sido el resultado del Concilio? ¿Ha sido recibido de modo correcto? En la recepción del Concilio, ¿qué se ha hecho bien?, ¿qué ha sido insuficiente o equivocado?, ¿qué queda aún por hacer?”²

En este discurso, el Santo Padre Benedicto XVI, plantea estas preguntas en torno a todo el Concilio Vaticano II, aplican también para la Constitución *Sacrosanctum Concilium* y la correcta recepción de la reforma litúrgica y su aplicación a los largo de estos años.

Para el Papa Ratzinger es muy importante cuidar con sumo esmero la liturgia como obra de Dios, y que no responda a los caprichos, ideologías o modas.

“Puesto que la liturgia eucarística es esencialmente *actio Dei* que nos une a Jesús a través del Espíritu, su fundamento no está sometido a nuestro arbitrio ni puede ceder a la presión de la moda del momento.”³

² BENEDICTO XVI: “Discurso del Santo Padre a los cardenales, arzobispos, obispos y superiores mayores de la Curia Romana” en https://w2.vatican.va/content/benedictxvi/es/speeches/2005/december/documents/hf_ben_xvi_spe_20051222_roman-curia.html; 22 de diciembre de 2005.

³ BENEDICTO XVI: *Sacramentum caritatis*, n. 37

Una de las primeras cuestiones que debemos resolver para poder comprender la reforma litúrgica en Joseph Ratzinger, es ir a lo esencial, a lo primario, es decir responder a la pregunta ¿Qué es la liturgia? ¿Qué es lo que en ella ocurre?

Para ello, es importante hacer una primera revisión del desarrollo de la idea de liturgia en los últimos años. Y cómo el concepto de liturgia logra adquirir los matices y profundidades que tiene actualmente.

El Movimiento litúrgico

Antes de entrar al desarrollo de la liturgia en el Concilio Vaticano II, que es donde se lleva a cabo esta reforma, desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, con el llamado Movimiento litúrgico, se inició un nuevo fervor, un mayor interés sobre los estudios litúrgicos.

El Movimiento litúrgico quería acercar la liturgia a los fieles, con un estudio profundo, no solo entre los académicos, sino sobre todo en el pueblo. Este estudio, debería verse reflejado en una mejor comprensión y posteriormente en una vivencia fervorosa de la liturgia. Lo que se buscaba era *construir la comunidad a partir del altar*.⁴ La sociedad debía evangelizarse a partir de la liturgia. La comunidad se veía a sí misma como Cuerpo Místico de Cristo. Resaltaba la dimensión comunitaria de la liturgia, es decir no solo como el actuar personal e individual del sacerdote.

Aunque actualmente nos puede parecer lógico todo lo señalado, no es sino hasta fines del siglo XIX donde se empieza a revalorizar la liturgia y el apostolado, la liturgia y la vida de la sociedad.

Algunas de las enseñanzas del Movimiento litúrgico podríamos destacar en algunos representantes algunos temas de interés.

“Para Dom Gueranger la liturgia es la fuente de toda perfección cristiana con su doctrina sublimísima que tanto bien hace a las almas.

⁴ AROCENA, Félix María: *Teología litúrgica*; Madrid, Palabra, 2017, p. 871.

La liturgia sagrada es la primera y principal escuela de catequesis con una eficacia que no tienen ni pueden tener las demás formas de impartir el mensaje salvífico de la redención, sin quitar por eso de ningún valor a todas las demás, que necesariamente han de suponer la liturgia si quieren ser católicas.”⁵

La liturgia es enseñanza, sobre el misterio de redención, aquí podemos ver la importancia y la relevancia al misterio pascual de Cristo, por el cual el hombre es redimido. Aun siendo la liturgia una catequesis, la catequesis litúrgica es fundamental para comprender en su plenitud el sentido de la acción litúrgica. Es decir, primero enseñar y luego vivir la liturgia con su enseñanza en el misterio de redención.

“El centro de la vida litúrgica y de la misma vida espiritual cristiana es para Dom Columba Marmion el Misterio Pascual de Jesucristo, el <paso> de la muerte a la vida y de este mundo al Padre.”⁶

La pascua de Cristo, es el centro de la vida litúrgica y de la vida espiritual. En la pasión, muerte y resurrección de Cristo, el hombre es redimido, es insertado al misterio, es “pasar” al Padre.

“Lo genuinamente <caseliano>, a nuestro juicio es el concepto teológico del misterio del culto. Para Dom Casel la gracia es el mismo Cristo y su obra redentora y no solo un fluido que dimana de ella y que el sacramento nos da como una medicina en una píldora. La acción ritual no es únicamente una *representación*, en la acepción moderna de esta palabra, sino una verdadera reactualización de las acciones de Cristo”.⁷

Odón Casel ha sido de los más grandes representantes del Movimiento Litúrgico, además un prestigioso monje benedictino del siglo XX. Y para él el punto fundamental eran los misterios cristianos de la teología

⁵ GARRIDO BONAÑO, Manuel: *Grandes maestros y promotores del Movimiento Litúrgico*, B.A.C., Madrid, 2008, p.38

⁶ GARRIDO BONAÑO, Manuel: *Grandes maestros y promotores del Movimiento Litúrgico*, B.A.C., Madrid, 2008, p.51

⁷ GARRIDO BONAÑO, Manuel: *Grandes maestros y promotores del Movimiento Litúrgico*, B.A.C., Madrid, 2008, p.69

litúrgica. La gracia de Dios, es decir el misterio de Cristo mismo que se entrega al hombre.

Otro de los puntos del Movimiento litúrgico fue la importancia de la comunidad en la celebración litúrgica.

“El fin primordial y más inmediato de la Liturgia no es el culto tributado a Dios por el *individuo*, ni la edificación, ni la formación, ni el fomento espiritual del mismo, en cuanto ser individual; no es el *individuo* el soporte o sujeto de las acciones y plegarias litúrgicas”.⁸

Para Guardini de ningún modo la liturgia es una celebración particular, individual, encerrada en si misma. Mas bien afirma que la liturgia es siempre comunidad.

“La *persona o sujeto litúrgico* es algo distinto: es sencillamente, la *unión* de la comunidad creyente, como tal considerada; es, por lo tanto, algo que supera el concepto rígido de un agregado aritmético de individuos; es, en términos definitivos, la *Iglesia*.”⁹

No solo es la reunión de un número de personas, que no piensan, no sienten, no viven lo mismo, sino un grupo de persona que constituyen comunidad, es decir que viven en comunión, en un mismo sentir, en un mismo creer. Por lo tanto, por la comunión de los santos, aun cuando el sacerdote celebre solo, o con unos pocos fieles, es la Iglesia toda la que celebra, la Iglesia toda la que se beneficia de los méritos de cada acción litúrgica.

⁸ GUARDINI, Romano; *El espíritu de la liturgia*; Araluce, Barcelona, 1933, p. 64

⁹ GUARDINI, Romano; *El espíritu de la liturgia*; Araluce, Barcelona, 1933, p. 65

A inicios del siglo XX el Papa San Pío X, hace suyos algunos de los planteamientos y sobre todo el espíritu de este movimiento.

“El deseo del Papa de proponer a la Iglesia una vida de fe más sólida iba acompañado de la idea de que la fe debía expresarse mediante una práctica litúrgica más sobria, menos formal y exterior”.¹⁰

De esta manera las reformas impulsadas por el Papa Sarto, estaban motivadas por su ya conocido *Instaurare omnia in Christo* y por su preocupación por que los fieles vivan mejor su experiencia litúrgica y la trasladen a la vida diaria. Solo si la Iglesia es capaz de vivir profundamente la liturgia tendrá una vida de fe sólida. Una de ellas, y quizá la más importante fue promover la comunión frecuente, la admisión de los niños a la Sagrada Comunión desde temprana edad, es decir acercar la Eucaristía a los fieles.

Otro Papa que acoge las iniciativas del movimiento litúrgico es Pío XII quien en 1947 escribió la encíclica *Mediator Dei*, en ella dice:

“Sabéis sin duda alguna, venerables hermanos, que a fines del siglo pasado y principios del presente se despertó un fervor singular en los estudios litúrgicos, tanto por la iniciativa laudable de algunos particulares cuanto, sobre todo, por la celosa y asidua diligencia de varios monasterios de la ínclita Orden benedictina”.¹¹

Esta encíclica señala que *la liturgia continúa en la Iglesia el ejercicio del sacerdocio de Cristo*. Por lo tanto, es el culto de Cristo transmitido, continuado y participado por la Iglesia. Cristo en su totalidad, es decir como cabeza y el pueblo fiel como Cuerpo místico, de ahí la importancia de darles a los fieles una mayor participación, un mayor entendimiento.

“el culto divino pertenece no sólo al individuo, sino también a la colectividad humana, y, por consiguiente, es necesario que sea social, lo cual es imposible, en el ámbito religioso, sin vínculos y manifestaciones

¹⁰ “La revolución eucarística de San Pío X” en <http://www.osservatoreromano.va/es/news/la-revolucion-eucaristica-de-san-pio-x>; 8 de agosto de 2010.

¹¹ PÍO XII: *Mediator Dei*, AAS 39

exteriores; y, finalmente, porque es un medio que pone particularmente en evidencia la unidad del Cuerpo místico, acrecienta sus santos entusiasmos, consolida sus fuerzas e intensifica su acción”¹²

El Misal Romano para los fieles ayudaba a comprender y vivir más intensamente la liturgia por todos aquellos que asisten a la acción litúrgica. Al ser considerada como la expresión de oración más genuina, la oración por excelencia de la Iglesia, no solo basta con ver y contemplar lo que sucede sino realmente involucrarse, ser parte del misterio celebrado.

“Son, pues, muy dignos de alabanza los que, deseosos de que el pueblo cristiano participe más fácilmente y con mayor provecho en el sacrificio eucarístico, se esfuerzan en poner el «Misal Romano» en manos de los fieles, de modo que, en unión con el sacerdote, oren con él con sus mismas palabras y con los mismos sentimientos de la Iglesia; y del mismo modo son de alabar los que se afanan por que la liturgia, aun externamente, sea una acción sagrada, en la cual tomen realmente parte todos los presentes”.¹³

Tanto el culto exterior como interior deben ir de la mano. El único sacerdocio de Cristo el cual es ejercido en la liturgia es un sacrificio interior de obediencia al Padre, manifestado en un acto exterior. Esto debe verse reflejado en la liturgia.

A imagen de Jesucristo la renovación de la liturgia es, ante todo, una renovación interior, es decir que se da en el corazón del hombre.

Sin embargo, es importante resaltar lo que Pío XII señala en *Mediator Dei* que aunque el sacerdote celebre solo, participa todo el pueblo.

“Se alega erróneamente el carácter social del sacrificio eucarístico. Porque, cuantas veces el sacerdote renueva lo que el divino Redentor hizo en la última cena, se consume realmente el sacrificio; el cual sacrificio, ciertamente por su misma naturaleza, y siempre, en todas

¹² PÍO XII: *Mediator Dei*, AAS 39

¹³ PÍO XII: *Mediator Dei*, AAS 39

partes y por necesidad, tiene una función pública y social; pues el que lo inmola obra en nombre de Cristo y de los fieles cristianos, cuya Cabeza es el divino Redentor, y lo ofrece a Dios por la Iglesia católica y por los vivos y difuntos. Y ello tiene lugar, sin género de dudas, ya sea que estén presentes los fieles —que nosotros deseamos y recomendamos acudan cuantos más mejor y con la mayor piedad—, ya sea que falten, pues de ningún modo se requiere que el pueblo ratifique lo que hace el ministro del altar.”¹⁴

En el párrafo precedente, Pío XII dice, que aunque no es necesaria la participación de los fieles para que el sacrificio de Cristo sea verdadero, y al servicio de los fieles vivos y difuntos, promueve y alienta que los fieles acudan en mayor número y con fervor a la Santa Misa.

“hacer todo lo posible por una activa participación de los fieles e la acción litúrgica, y para ello quería dos cosas: llevar al pueblo fiel a la liturgia con la catequesis adecuada y llevar la liturgia al pueblo, con las convenientes reformas y adaptaciones”.¹⁵

La liturgia no es propiedad privada de nadie, es la Iglesia la que administra los misterios de Dios. Por eso, tanto el sacerdote como los fieles deben ser respetuosos de las normas, de lo establecido para la celebración de la Santa Misa. La *Mediator Dei* establece la fidelidad a los libros litúrgicos, al Magisterio. Es más, para una mejor vivencia y desarrollo de la liturgia. De la autoridad de la Iglesia depende la liturgia:

“Dado, pues, que la sagrada liturgia es ejercida sobre todo por los sacerdotes en nombre de la Iglesia, su organización, su reglamentación y su forma no pueden depender sino de la autoridad eclesiástica.”¹⁶

Finalmente Pío XII señala que el único que tiene autoridad para modificar, cambiar o añadir algo al culto es el Sumo Pontífice.

¹⁴ PÍO XII: *Mediator Dei*, AAS 39

¹⁵ GARRIDO BONAÑO, Manuel: *Grandes maestros y promotores del Movimiento Litúrgico*, B.A.C., Madrid, 2008, p.11

¹⁶ PÍO XII: *Mediator Dei*, AAS 39

Sacrosanctum Concilium

Después del pontificado de Pío XII llegó el Papa Juan XXIII, quien convocó al Concilio Vaticano II. La primera constitución aprobada por el Concilio fue *la Sacrosanctum Concilium*. Este documento es de carácter doctrinal y disciplinar.

En cuanto a la naturaleza de la liturgia la Constitución era muy parecida a la encíclica de Pío XII. Aunque en realidad la *Sacrosanctum Concilium* partía de las categorías de la teología bíblica patristica.

“Esta obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la Antigua Alianza, Cristo el Señor la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión, resurrección de entre los muertos y gloriosa ascensión”.¹⁷

Precisamente esta redención, obrada por Dios en Cristo, se actualiza en la liturgia. Del costado abierto de Jesús brota la redención de los hombres.

Cristo está siempre presente en la Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica. Por eso el Concilio señala que “con razón se considera la liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y cada uno a su manera realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro.”¹⁸

La glorificación de Dios y la santificación del hombre son los fines principales de la liturgia. En este punto, también la Constitución está en plena consonancia con la encíclica *Mediator Dei*. Quien realiza principalmente la liturgia es Jesucristo total, Cabeza y cuerpo.

¹⁷ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; BAC, Madrid, 1965

¹⁸ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; BAC, Madrid, 1965

“La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza”.¹⁹

Como se ha dicho antes, la liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo, el Cristo total. La vida de la Iglesia gira en torno a Jesucristo. Desde el mismo Cristo, la fuerza de la misión evangelizadora de la Iglesia nace y proviene de Jesús. No podríamos pensar que la Iglesia realizará su misión al margen de la gracia de Cristo. No solo es una cuestión humana, sino sobre todo y ante todo una misión divina que solo puede ser cumplida a cabalidad con la gracia de Cristo.

En la introducción de la Constitución se precisa que *al Concilio le corresponde proveer a la reforma y al fomento de la liturgia*.²⁰

En todo momento para evitar polémicas, el Concilio no menciona la palabra reforma, utiliza en su lugar, *instaurare*.

“En *Sacrosanctum Concilium*, el término *instauratio* significa un hacer memoria de lo que la Iglesia vivió durante siglos, percibiéndolo ahora en orden al presente y al futuro”.²¹

Antes de presentar las normas generales, la Constitución advierte que los cambios se darán en la parte inmutable por ser de institución divina, las partes sujetas a modificaciones son las que se han ido introduciendo a lo largo de los años y van perdiendo su valor o ya no son apropiados para estos tiempos.

Lo que debe quedar claro, es que la Misa de San Pío V, la del Concilio de Trento, sigue siendo la misma porque lo esencial no ha cambiado. Las modificaciones se dan en cuestiones accidentales, o se pone énfasis en algunos aspectos más que en otros.

Es sintomático que esta Constitución haya sido la primera en ser aprobada, la reforma de la Iglesia, el *aggiornamento* querido por Juan

¹⁹ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; BAC, Madrid, 1965.

²⁰ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; BAC, Madrid, 1965.

²¹ AROCENA, Félix María: *Teología litúrgica*; Madrid, Palabra, 2017, p. 883.

XXIII es solo posible si nace de la oración, de la liturgia, el corazón de la Iglesia.

De hecho, ya los antecedentes que hemos visto líneas arriba, dan cuenta del intenso trabajo realizado por el Movimiento litúrgico y los documentos pontificios. Ya la reforma o *instauratio* de la liturgia era una realidad, un imperativo. No podía excluirse de los trabajos de los padres conciliares.

Pío XII alababa la importancia de la profundización y el interés en los estudios litúrgicos. La constitución retoma este interés y lo pone por escrito, resaltando la importancia de la formación litúrgica del clero.

“La asignatura de sagrada liturgia se debe considerar entre las materias necesarias y más importantes en los seminarios y casas de estudios de los religiosos y entre las asignaturas principales en las facultades teológicas”.²²

Así mismo, la formación litúrgica de los fieles debe estar entre las prioridades de los pastores de almas.

En el desarrollo de la *Sacrosanctum Concilium*, ya en el ámbito disciplinar en el capítulo III *De sacrae liturgiae Instaurazione* hay algunos puntos fundamentales que conviene resaltar.

La Constitución señala que la ordenación de la liturgia pertenece a la Jerarquía de la Iglesia. Es más reafirma lo dicho por la *Mediator Dei*: “que nadie, aunque sea sacerdote, añada, quite o cambie cosa alguna por iniciativa propia en la liturgia”.²³

El Concilio establece que solo la Sede Apostólica puede reglamentar la liturgia, en algunos casos, cuando lo determine la ley, les corresponderá a los Obispos.

Otro de los puntos de la reforma, es referente a la Sagrada Escritura y la liturgia. El enfoque teológico bíblico de la liturgia es sumamente

²² CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; BAC, Madrid, 1965

²³ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; BAC, Madrid, 1965

grande. Corresponde, además, a la relevancia que el Concilio Vaticano II le da a la Biblia.

“Para procurar la reforma, el progreso y la adaptación de la sagrada liturgia, hay que fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigua la venerable tradición de los ritos tanto orientales como occidentales”.²⁴

El Concilio Vaticano II y su recepción posterior ha sido materia de investigación y de análisis. De hecho, para Joseph Ratzinger, como teólogo, como cardenal y posteriormente como Papa, ha sido una de sus grandes preocupaciones.

Ratzinger toma en consideración, la historia previa al Concilio, es decir los antecedentes, sobre todo del Movimiento litúrgico, sus experiencias y estudios previos. No son fruto del azar o de las casualidad, o del ingenio de los padres conciliares.

“la tarea de los concilios no es producir cosas antes desconocidas, sino filtrar de entre las corrientes de una época lo que es válido, lo que realmente ha crecido a partir de la fe de la Iglesia, generando de ese modo comunidad y determinando así la dirección del camino ulterior”²⁵.

Esto no excluye, por supuesto, las múltiples tensiones que surgen luego de un Concilio y mucho más en los tiempos actuales en que los medios de comunicación masivos juegan un papel importante. Y por eso, con mucha facilidad, se cita al Concilio casi como una muletilla, para justificar los extremos de un lado y de otro. Entonces se hace cada vez más apremiante la necesidad de volver al texto y el espíritu original.

“El Concilio ha procurado de manera impresionante establecer el recto equilibrio interno entre estos diferentes aspectos, pero en la ejecución de las indicaciones conciliares podía suceder fácilmente que el balance

²⁴ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; B.A.C., Madrid, 1965.

²⁵ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 511

del texto conciliar se decantara de forma unilateral en una determinada dirección”.²⁶

Una de las grandes ideas del Concilio es referida al misterio pascual. En la historia de la salvación el misterio pascual es el punto culminante, de esta manera coloca el Vaticano II en el centro de la reflexión teológica y en el centro de la vida de la Iglesia la Pascua.

“Me parece que la mayoría de los problemas que se suscitan en la ejecución concreta de la reforma litúrgica dependen de que no se ha tenido suficientemente presente el punto de partida del Concilio, es decir, la Pascua. Se ha atendido demasiado a lo meramente práctico y, con ello, se ha consumado el peligro de perder de vista el centro”.²⁷

Indudablemente esta será siempre una tentación quedarse en lo accidental, en lo práctico y no tener en cuenta el núcleo doctrinal. La columna vertebral, es la Pascua del Señor, más aun el *paschale mysterium*, su pasión, muerte y resurrección.

Volver al concepto pascual de la liturgia en la *Sacrosanctum Concilium* permite que la misma práctica litúrgica alcance su verdadera dimensión, la de sacrificio, que implica la pasión y muerte de Cristo, quien con su muerte destruyó nuestra muerte y, simultáneamente, experimentemos el gozo de sabernos salvados y redimidos pues con su Resurrección restauró nuestra vida.

²⁶ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 512

²⁷ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 515

Joseph Ratzinger, cuarenta años después de la promulgación de la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, presenta tres categorías fundamentales de la reforma. Reforma que si bien es cierto parte de lo medular, de la esencia, del misterio pascual, tiene su correlato práctico, la aplicación de esta reforma, sobre todo en los ritos.

La inteligibilidad

“Los ritos deben resplandecer con una noble sencillez; deben ser breves, claros, evitando las repeticiones inútiles; adaptados a la capacidad de los fieles, y en general, no deben tener necesidad de muchas explicaciones”.²⁸

Aunque en este párrafo no hace mención directamente a la inteligibilidad, es una de las categorías fundamentales que Ratzinger señala.

Esta inteligibilidad se demuestra cuando hace referencia que deben ser adaptados a la capacidad de los fieles. Lejos de una visión clericalizada de la liturgia, en la que el Sacerdote, el altar y los fieles no tienen vinculación directa, sino indirecta. Los fieles como espectadores, de lo que realiza el sacerdote. Esta clericalización, no solo por el uso del latín, que ya en el Movimiento litúrgico vimos que se promovía el uso del Misal para poder seguir y entender la Santa Misa. También la realización de ejercicios piadosos, como el rezo del Rosario o algunas devociones sin estar vinculados a lo dicho y lo celebrado por el sacerdote.

La práctica del Rosario y otras devociones se había extendido de tal manera que aun en el Catecismo de Pío X aparecía como una práctica laudable. Esto porque el fiel no podía ver ni entender muchas de las acciones litúrgicas y estas manifestaciones piadosas ayudaba a los fieles a estar recogidos y en presencia de Dios.

²⁸ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; B.A.C., Madrid, 1965.

Para Ratzinger, “debía existir una apremiante preocupación por unir de nuevo a sacerdotes y fieles en una única liturgia común, por abrir de nuevo el santuario de cristal para celebrar la adoración común en un *culto razonable*, como podría traducirse la expresión *rationale obsequium* del canon romano.”²⁹

Esta expresión es importante para comprender y volver al verdadero culto a Dios, sustentado en la Biblia. La fe bíblica reivindica racionalidad y, de ese modo comunicabilidad. El Dios creador, que su realidad invisible puede percibirse a través de la creación. La liturgia cristiana es del Logos.

La inteligibilidad en la liturgia no se resuelve únicamente con el uso de la lengua vernácula. “Entender” en la liturgia, va más allá del idioma. Pasa por una correcta interpretación, a la vez profunda y en consonancia con el Magisterio de la Iglesia.

“Las constantes explicaciones e indicaciones por parte del propio sacerdote. Éste adoptaba el papel de comentarista y suponía así más un impedimento que una ayuda para que los fieles se concentrasen en la realización simbólica del misterio, escucharan y gustaran la palabra de Dios y se entregaran a Él con devoción”.³⁰

Dentro de los errores que se comenten en pos de lograr la inteligibilidad, están las explicaciones cada vez en mayor número y más extensas. Otro error es el de dejar de lado algunos pasajes de la escritura, banalizar todo, elegir hasta, podríamos decir, lo más simplón, rebajar el nivel, diluir la liturgia. Y en muchísimos casos hasta la chabacanización de la liturgia. Con la consecuente pérdida masiva de los fieles. No se trata de rebajar el nivel de la liturgia sino de una mayor formación de los fieles.

²⁹ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 519

³⁰ MULLER, Gerhard: *Un culto conforme al logos divino* en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/muller/rc_con_cfaith_doc_20130128_madri-d-muller_sp.html 28 enero 2013.

“Solo se despliega mediante un camino interior, exige *eruditio*, apertura del alma en la que despiertan las dimensiones más elevadas de la razón y acontece un proceso de llegar a ver y a oír.”³¹

Como señala Ratzinger hay que abrir el alma, para poder elevar más el nivel espiritual. En realidad, lo que se ve cada vez más es el sentido contrario, rebajar lo divino (la liturgia) para hacer inteligible, cuando deberíamos elevar lo humano, la *eruditio* a la que hace referencia Ratzinger. Porque él mismo señala que el estatus de la mayoría de cristianos es el de catecumenado.

La participación

Es una de las categorías que más resalta el Concilio y de la cual ya se hablaba en el Movimiento litúrgico. Ya hemos visto como la encíclica *Mediator Dei* del Sumo Pontífice Pío XII hace referencia a esta participación, aunque no la desarrolla como la *Sacrosanctum Concilium*.

Al respecto la Constitución en el numeral 11 afirma:

“... los fieles se acerquen a la sagrada liturgia con disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano. Por esta razón, los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no solo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente”.³²

Este numeral se ubica en el Capítulo I de la Constitución, posteriormente ya se irá desarrollando más la idea de participación. Sin embargo, desde el principio se quiere precisar que la disposición interior, la del corazón, cuidar en lo más íntimo del hombre.

Esto como punto fundamental para después comprender ya las normas prácticas.

³¹ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 520

³² CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; B.A.C., Madrid, 1965.

“Se trata de lo que expresaba mi maestro en ciencias litúrgicas, Joseph Pascher, cuando decía que no era suficiente cumplir las *rúbricas*- las prescripciones ceremoniales externas-, sino que mucho más importante es la exigencia de las <nígricas>: la exigencia interior de lo impreso en negro, es decir, del mismo texto litúrgico, que en cuanto tal incluye la común participación en el escuchar y responder, en la oración, la aclamación y el canto”.³³

Siempre habrá la tentación de caer en el <rubrisismo>, en un apego casi irracional a las *rúbricas*, perdiendo el fondo, el alma. Por eso, desde el movimiento litúrgico y posteriormente los Papas antes del Concilio han insistido en la correcta educación y formación de los fieles en la liturgia.

La *Sacrosanctum Concilium* n. 30 señala:

“Para promover la participación activa, se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antífonas, los cantos y también las acciones o gestos y posturas corporales. Guárdese, además a su debido tiempo un silencio sagrado”.³⁴

No asistir la acción litúrgica como simples espectadores. Tampoco lo externo puede ser una voz hueca y vacía, sino lo que se vive en el corazón, en el alma, debe reflejarse en el exterior. El extremo de exteriorizar todo, podríamos caer en la bulla litúrgica, es decir entorpecer la acción sagrada por promover erróneamente un intervencionismo. Las aclamaciones, los cantos, respuestas, todo lo sonoro en la liturgia también debe conservarse con el mismo empeño el silencio sagrado; donde el Señor se manifiesta, donde se experimenta el recogimiento necesario para escuchar a Dios.

Señala el entonces Cardenal Ratzinger:

“Donde reina el ajeteo no pueden abrirse los ojos del corazón. Todo hablar, cantar y actuar debería servir en última instancia para

³³ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 521

³⁴ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; B.A.C., Madrid, 1965.

introducimos en este movimiento de superación en el que el silencio puede comunicar su mensaje”.³⁵

Por eso, no debe confundirse entre la función del sacerdote celebrante y los fieles. No debe pretenderse una clericalización de los laicos haciéndolos intervenir de cualquier modo y a toda costa en la celebración.

“El término <*actio*> en el campo litúrgico se refiere, en las fuentes, a la plegaria eucarística. La verdadera acción litúrgica, el auténtico acto litúrgico es la <*oratio*>, esa gran plegaria que es el centro de la celebración eucarística, y a la que por ello los Padres denominan <*oratio*>.”³⁶

Y no puede haber oración en el bullicio, en el ajetreo, en la distracción. La acción litúrgica es principalmente oración. De ahí que la participación activa de los fieles se da en primer lugar mediante la oración, el recogimiento, al unirse al sacerdote en cada momento de la Misa.

La intervención en las distintas partes de la Misa por parte de los laicos, también corresponde a la acción externa que se realiza. En los cantos, las lecturas, es decir la liturgia de la Palabra, pero la *oratio* por excelencia, cuando se va a realizar el misterio sacramental, es decir la plegaria eucarística si corresponde la acción externa al sacerdote.

“Conviene dejar claro que con esta palabra no se quiere hacer referencia a una simple actividad externa durante la celebración. En realidad, la participación activa deseada por el Concilio se ha de comprender en términos más sustanciales, partiendo de una mayor toma de conciencia del misterio que se celebra y de su relación con la vida cotidiana.”³⁷

Una mirada superficial y errónea de la participación hace pensar que todos deben realizar una actividad externa en la acción litúrgica, que

³⁵ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 522

³⁶ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 98

³⁷ BENEDICTO XVI: *Sacramentum Caritatis*, n. 52

solo si se interviene, si se exterioriza, si se “actúa” (en el sentido más profano de la palabra) uno realmente está participando activamente. Lo que señala Benedicto XVI es que la participación es contemplación y llevar a la vida diaria esto que se ha contemplado.

“El objetivo de la liturgia es la gloria y la adoración del Señor y no la exhibición o, peor aún, la exaltación de uno mismo. El hombre cuanta más gloria da a Dios, más se salva”.³⁸

El sacerdote, no puede aparecer como un *showman*, sino como lo que es en realidad: *alter Christus*. Pero no solo el sacerdote aquellos que tiene q intervenir deben hacerlo con sobriedad, siendo conscientes que son solo instrumento para glorificar a Dios y que la gracia de Dios llegue a los fieles.

“(Disposiciones interiores) una de ellas es ciertamente el espíritu de conversión continua que ha de caracterizar la vida de cada fiel. No se puede esperar una participación activa en la liturgia eucarística cuando se asiste superficialmente, sin antes examinar la propia vida. Favorece dicha disposición interior, por ejemplo, el recogimiento y el silencio, al menos unos instantes antes de comenzar la liturgia, el ayuno y, cuando sea necesario, la confesión sacramental.”³⁹

Benedicto XVI resalta la importancia de la vida interior en el concepto de participación, como él mismo señala, la conversión del corazón, porque la liturgia es ante todo una acción sagrada.

³⁸ BUX, Nicola: *Cómo ir a Misa y no perder la fe*; Stella Maris, Barcelona, 2015, p. 103

³⁹ BENEDICTO XVI: *Sacramentum Caritatis*, n. 55

La Sencillez

El Concilio habla de “noble sencillez”. Y en primer lugar hay que decir que sencillez no es lo mismo que simplonería o ramplonería.

“La sencillez del cenáculo es de una profundidad y amplitud estremecedoras; resume en ese único gesto toda la historia del culto y de la fe de la humanidad”.⁴⁰

Esta sencillez de la que habla Joseph Ratzinger no se busca por la imitación del contexto externo de la Última Cena, sino del misterio sagrado que tenía el espíritu ese día. A su vez señala que de ningún modo la sencillez es desacralización como en muchos lugares se pretendió interpretar, dando únicamente espacio al pragmatismo.⁴¹

La sencillez no está reñida con la belleza, es más el adjetivo “noble” habla en cierta forma de belleza, de solemnidad. “El significado de la liturgia será transparente solo en la simplicidad y sobriedad.”⁴²

En la sencillez debe brillar el valor de la Misa, del don de Dios a los hombres. Con sobriedad pero con profunda alegría que viene de haber sido redimidos por Jesucristo.

Uno de los grandes abusos sufridos por la liturgia en el post Concilio ha sido despojarla de solemnidad, considerándolo todo como pompa y relegando la belleza y la majestuosidad del culto divino cuestiones superficiales. Cuando se despoja de ello, la liturgia se convierte en acción humana, por lo tanto empieza la decadencia.

⁴⁰ RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 522

⁴¹ Cf. RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI, p. 522

⁴² MARINI, Piero: *Liturgia y belleza*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2005, p.112

La Belleza

Podríamos añadir a las tres categorías fundamentales explicadas por Joseph Ratzinger, la belleza en la liturgia.

La *Sacrosanctum Concilium* en el numeral 122 señala:

“Entre las actividades más nobles del ingenio humano se cuentan, con razón, las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre, que es el arte sacro. Estos, por su naturaleza, están relacionados con la infinita belleza de Dios, que intentan expresar de alguna manera por medio de obras humanas.”⁴³

Deben procurar los artistas, y los ministros junto con los fieles, en realidad en todo momento, la perfección de la belleza como manifestación de la belleza de Dios.

“El decoro de la Liturgia manifiesta la fe en el misterio presente y contribuye de manera eficaz a mantenerla viva tanto en los sagrados ministros como en los fieles”.⁴⁴

La belleza en la liturgia debe ser manifestación de la belleza de Dios. De hecho, no se puede pensar en la belleza como un lujo. Es como señala Nicola Bux, una manera de mantener viva la liturgia y por lo tanto nuestra relación con Jesucristo. El ser humano siempre tenderá a buscar lo bueno, lo verdadero y lo bello, por eso, si no cuidamos la belleza en nuestras celebraciones litúrgicas poco a poco irá desapareciendo el interés tanto del ministro como de los fieles.

El Papa emérito Benedicto XVI, recordaba en una celebración en la catedral de París que:

“La belleza de los ritos nunca será lo suficientemente esmerada, lo suficientemente cuidada, elaborada, porque nada es demasiado bello para Dios, que es la Hermosura infinita. Nuestras liturgias de la tierra

⁴³ CONCILIO VATICANO II: *Sacrosanctum Concilium*; BAC, Madrid, 1965

⁴⁴ BUX, Nicola: *Cómo ir a misa y no perder la fe*, Stella Maris, Barcelona, 2015, p. 180-181

no podrán ser más que un pálido reflejo de la liturgia, que se celebra en la Jerusalén de arriba, meta de nuestra peregrinación en la tierra.”⁴⁵

El Papa Ratzinger dice que nunca serán nuestras liturgias como las del cielo, sin embargo debemos esforzarnos para que sean lo más hermosas, que se viva la liturgia terrena como se vive la liturgia celestial.

“Para comprender la belleza de la liturgia es necesario partir de la concepción de la Iglesia. Ésta <es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano>. La Iglesia, pues, a través de su ser <signo> hace posible de alguna manera percibir a Cristo sacramento de salvación”.⁴⁶

La belleza de la liturgia es la belleza de la Iglesia sacramento de Cristo, por eso la liturgia será siempre bella, porque se actúa *in persona Christi*, el sacerdote como cabeza y el pueblo como cuerpo místico. El gesto de redención de Cristo en la liturgia es el gesto más hermoso hacia la humanidad, todo lo demás ayuda a realzar el resplandor de este gesto bello de la salvación.

“La liturgia por su naturaleza exige orden. La belleza de la liturgia es fruto del orden. El orden pedido por la liturgia considera varias realidades: el tiempo, el espacio, las relaciones con los otros; más aún, la liturgia exige orden incluso dentro de nosotros mismos”.⁴⁷

El caos que muchas veces podemos observar en determinadas acciones litúrgicas se contradice con el verdadero espíritu de las mismas. El desorden afea la liturgia, la chabacaniza y la reduce a un encuentro entre hombres, pero no puede ser un encuentro con Dios.

⁴⁵ BENEDICTO XVI: *Celebración de las Vísperas en la Catedral de Notre-Dame en* http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2008/documents/hf_ben-xvi_hom_20080912_pargi-vespri.html, 12 de Setiembre 2008

⁴⁶ MARINI, Piero: *Liturgia y belleza*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2005, p. 110

⁴⁷ MARINI, Piero: *Liturgia y belleza*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2005, p.119

“La belleza y armonía de la acción litúrgica se manifiestan de manera significativa en el orden con el cual cada uno está llamado a participar activamente. Eso comporta el reconocimiento de las diversas funciones jerárquicas implicadas en la celebración misma”.⁴⁸

El orden es muy importante para la liturgia, el orden es el modo de actuar de Dios, que hizo las cosas con perfección. Una de las vías tomistas para demostrar la existencia de Dios es el orden del universo. Por eso, el Papa Benedicto XVI, en la Exhortación *Sacramentum Caritatis*, señala no solo el orden y la armonía en los movimientos de la celebración sino también en el cumplimiento de las funciones de cada uno.

“Jesucristo nos enseña cómo la verdad del amor sabe también transfigurar el misterio oscuro de la muerte en la luz radiante de la resurrección. Aquí el resplandor de la gloria de Dios supera toda belleza mundana. La verdadera belleza es el amor de Dios que se ha revelado definitivamente en el Misterio pascual.”⁴⁹

Por eso, la liturgia no debe esforzarse por ser bella mundanamente introduciendo elementos del mundo en su celebración, sino realzar la obra de Dios, a través de los sentidos humanos, pero finalmente gustando los sentidos del cielo.

⁴⁸ BENEDICTO XVI: *Sacramentum Caritatis*, n. 53

⁴⁹ BENEDICTO XVI: *Sacramentum Caritatis*, n.35

En este primer capítulo he querido señalar que la reforma litúrgica tiene un proceso histórico del desarrollo del pensamiento teológico y también desde un aspecto pastoral. La teología litúrgica de Joseph Ratzinger estuvo influida por el Movimiento litúrgico, en particular por Romano Guardini, luego la experiencia del Concilio Vaticano II, su recepción en los fieles, y sobre todo la renovación de la liturgia en la Iglesia del post Concilio han sido siempre motivo de análisis por parte del teólogo, del Cardenal y del Papa Ratzinger. Por ello, la obra litúrgica de Ratzinger es abundante, puesto que él considera que la verdadera reforma de la Iglesia pasa por una verdadera reforma litúrgica.

Ha señalada en muchas ocasiones, que la reforma del Concilio no ha terminado de implementarse, o por lo menos no lo ha hecho en plenitud, no ha llegado aún a su culmen. El post Concilio y su puesta en marcha se han detenido en muchos casos, en lo accidental, en lo accesorio, en las formas, sin ir al fondo de la renovación litúrgica.

Bibliografía

AROCENA, Félix María: *Teología litúrgica*; Madrid, Palabra, 2017

BENEDICTO XVI: *Sacramentum Caritatis*

BOUYER, Louis: *Eucaristía, teología y espiritualidad de la oración eucarística*; Herder, Barcelona, 1969

BUGNINI, Annibale: *La reforma de la liturgia*; B.A.C., Madrid, 1999

BUX, Nicola: *Cómo ir a misa y no perder la fe*; Stella Maris, Barcelona, 2015

BUX, Nicola: *La reforma de Benedicto XVI*; Ciudadela libros, Madrid, 2009

CONCILIO VATICANO II, B.A.C., Madrid 1975

GARRIDO BONAÑO, Manuel: *Grandes maestros y promotores del Movimiento litúrgico*; B.A.C., Madrid, 2008

GUARDINI, Romano: *El espíritu de la liturgia*; Araluce, Barcelona, 1933

MARINI, Piero: *Liturgia y belleza*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2005

PÍO XII: *Mediator Dei*, AAS 39

RATZINGER, Joseph: *Obras Completas*; B.A.C., Madrid, 2012, vol. XI

RATZINGER, Joseph: *La Eucaristía centro de la vida*; EDICEP, Valencia, 2005

SUÁREZ, Federico; *El sacrificio del altar*; RIALP, Madrid, 2006

BENEDICTO XVI: *Celebración de las Vísperas en la Catedral de Notre-Dame* en http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2008/documents/hf_ben-xvi_hom_20080912_parigi-vespri.html, 12 de Setiembre 2008

BENEDICTO XVI: “Discurso del Santo Padre a los cardenales, arzobispos, obispos y superiores mayores de la Curia Romana” en https://w2.vatican.va/content/benedictxvi/es/speeches/2005/december/documents/hf_ben_xvi_spe_20051222_roman-curia.html; 22 de diciembre de 2005.

La revolución eucarística de San Pío X” en <http://www.osservatoreromano.va/es/news/la-revolucion-eucaristica-de-san-pio-x>; 8 de agosto de 2010.